



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 5ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 24 de julio de 2025
		Clave: COIDAVEPPP- EPJL- 05Ord-2025

A las 17 horas con 41 minutos del 24 de julio de 2025 inició la **Quinta Sesión Ordinaria para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México** de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral Presidenta de la COIDAVEPPP.

Asimismo, asistieron las siguientes personas invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo,
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralo Interno
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización,
- Mtro. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía,
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión,
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos,
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El secretario técnico de la Comisión procedió a leer el proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de

las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final del Voto Anticipado de las personas en estado de postración y las cuidadoras primarias en el Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.
4. Asuntos generales.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 24 de julio de 2025.

La Consejera Presidenta de la COIDAVEPPP sometió a la consideración de las consejeras electorales integrantes el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico sometió a votación el orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente, aprobándose, ambos, por unanimidad.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP procedió con el desahogo de los puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.
---	---

<p>Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.</p>	<p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.</p>
<p>2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada 22 de mayo de 2025.</p>	<p>INFORMES: No aplica.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que todos los acuerdos de la sesión se habían cumplido en tiempo y forma.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final del Voto Anticipado de las personas en estado de postración y las cuidadoras primarias en el Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico señaló que el Informe Final tiene como propósito cumplir con lo mandado en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional. Agregó que el Informe documenta de manera integral las etapas, actividades, resultados y hallazgos que derivaron de la implementación del modelo de voto anticipado, así como de los mecanismos de colaboración interinstitucional, de difusión y de organización electoral que se hayan desplegado.</p> <p>La Consejera Maira Melisa Guerra Pulido manifestó que el documento presentado es muy importante porque permite reflexionar sobre las acciones implementadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Resaltó que la Ciudad de México fue la única entidad en llevar a cabo la modalidad de votación anticipada para personas en postración. Señaló que, a pesar de que en la organización de la elección judicial no fue posible garantizar la participación de las personas en prisión preventiva y residentes en el extranjero, el IECM seguiría trabajando de la mano con el Instituto Nacional Electoral para organizar estas modalidades de votación en futuras elecciones. Por último, reconoció</p>

el trabajo de las áreas del IECM por los esfuerzos realizados para recabar la votación de este sector de la población, así como el liderazgo de la presidencia de la Comisión y del trabajo puntual de la Consejera Hernández.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Erika Estrada Ruiz señaló que este documento representa un paso significativo hacia una democracia más incluyente, justa y sensible a las distintas realidades que enfrenta la ciudadanía. Resaltó que el documento es mucho más que una compilación técnica, es más bien testimonio del compromiso institucional con los derechos humanos y con la participación política en condiciones de igualdad. Asimismo, puntualizó que el informe documenta de forma rigurosa, transparente y sistemática la experiencia de implementación del voto anticipado para personas que enfrentan limitaciones físicas, así como para quienes asumen las labores de cuidado. Destacó que, a través de una planeación estratégica, que involucró a diversas áreas de este Instituto Electoral, se logró diseñar e implementar un modelo operativo que llevó el ejercicio del sufragio hasta el domicilio de estas personas que lo necesitaron, en un periodo bastante acotado. Además, enfatizó que, a lo largo del documento, se identifican los pilares jurídicos que dieron viabilidad a este modelo, se analizan las condiciones sociodemográficas de la población atendida, se detallan las etapas del proceso –desde la conformación de la Lista Nominal de Electores hasta el escrutinio y cómputo del voto–, y se sistematizan aprendizajes clave que permitirán perfeccionar futuras implementaciones. En ese sentido, sienta un precedente metodológico para el fortalecimiento de una política electoral inclusiva. También aseguró que reconocer el derecho al voto de las personas en estado de postración implica mucho más que una adecuación logística. Significa poner en el centro la dignidad humana, asumir que la democracia debe ser accesible para todas y todos, y comprometerse a eliminar barreras que impiden la participación plena. Agradeció el trabajo coordinado de múltiples instancias, así como el compromiso de la secretaría técnica de la Comisión, y el acompañamiento de las consejerías integrantes. Destacó también el trabajo de las Direcciones Distritales y el personal que participó en campo, sensibilizando, informando y asegurando que el voto se emitiera de forma libre, secreta y segura.

	<p>Finalmente, señaló que en el Informe se reconoce lo alcanzado, pero también se identifican oportunidades de mejora, con propuestas concretas que abren camino a la consolidación de este modelo como una práctica permanente y no excepcional.</p>
	<p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Informe Final del Voto Anticipado de las personas en estado de postración y las cuidadoras primarias en el Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, con las observaciones de la Consejera Cecilia Aída Hernández Cruz la Consejera Maira Melisa Guerra Pulido y la Secretaría Ejecutiva.</p>
	<p>INFORMES: Se aprueba el Informe.</p>
<p>4. Asuntos Generales.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No se presentaron asuntos generales.</p>
	<p>VOTACIÓN: No aplica.</p>
	<p>INFORMES: No aplica.</p>

RECESO

A las 18 horas con 13 minutos del 24 de julio de 2025 se reanudó la **Quinta Sesión Ordinaria para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México** de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral Presidenta de la COIDAVEPPP.

Asimismo, asistieron las siguientes personas invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo,
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralo Interno
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización,
- Mtro. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía,
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión,
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos,
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP procedió con el desahogo del quinto y último punto del orden del día:

<p>5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 24 de julio de 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p>
	<p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).</p>
	<p>INFORMES: No aplica.</p>

Al no haber más intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 18 horas con 15 minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la COIDAVEPPP dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local de dicho órgano colegiado.



Firmas

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la
COIDAVEPPP

Maira Melisa Guerra
Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la
COIDAVEPPP

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral Integrante
de la COIDAVEPPP

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COIDAVEPPP-EPJL-05Ord-2025** de la Quinta Sesión Ordinaria para la Elección del Poder Judicial Local celebrada el 24 de julio de 2025.

HOJA DE FIRMAS